

Estado de conservación de las palmas de la Isla Española

BRÍGIDO PEGUERO^{1,2}, ALBERTO VELOZ¹, RICARDO GARCÍA¹, TEODORO CLASE¹,
CLARITZA DE LOS SANTOS¹, DALIA JONES¹ & FRANCISCO JIMÉNEZ¹.

¹ Jardín Botánico Nacional, apartado 21-9. Santo Domingo, D. N., República Dominicana

² Autor de correspondencia; correo: brigidopeguero@yahoo.com

Resumen. La familia *Arecaceae* es una de las más conspicuas y útiles en las regiones tropicales, donde sus especies son consideradas entre los elementos vegetales más representativos. En un estudio sobre el estado de conservación de la flora vascular de la República Dominicana, ejecutado por el Jardín Botánico Nacional de Santo Domingo Dr. Rafael M. Moscoso, y financiado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a través del programa FONDOCYT (convocatoria 2009), entre los años 2010-2013, se evaluaron 26 de las 28 especies de *Arecáceas* que crecen silvestres en la República Dominicana. El estudio consistió en revisión de literatura, levantamiento de datos de campo sobre las poblaciones de las especies seleccionadas, revisión de especímenes en el Herbario Nacional de Santo Domingo JBSD y consultas a expertos. Las categorías de amenaza fueron determinadas según los criterios de la UICN, versiones 3.1 (2001) y 3.0 (2003). Todas las especies evaluadas, correspondientes a 15 géneros, se encuentran amenazadas: 14 en Peligro Crítico (CR), nueve (9) En Peligro (EN) y tres (3) Vulnerables (VU). Para esta publicación se sumaron las dos especies no evaluadas por el referido proyecto, dos taxones no identificados a nivel de especie, que crecen solamente en el territorio dominicano, y cinco especies de las seis registradas para Haití, de las cuales hay tres endémicas y dos nativas; dos son consideradas en categoría de Preocupación menor (LC) y las restantes cinco en Peligro Crítico (CR). Es decir, que se evaluaron 35 especies. Las presiones y amenazas son de origen antrópico: destrucción y fragmentación de los hábitats para distintas actividades (ganadería, agricultura, ensanchamiento de las fronteras urbanas y construcciones de infraestructuras diversas), incendios y extracción irracional de individuos (para uso ornamental), eliminación de ejemplares (para construcciones y para comer el "palmito"), mal manejo en la cosecha de frutos para el comercio, así como la sobre-cosecha de hojas y otras partes de las plantas para hacer artesanía, aperos agrícolas y utensilios domésticos.

Palabras clave: Palmas de La Española, estado de conservación, distribución, endemismo.

Abstract: The *Arecaceae* family is one of the most conspicuous and useful in tropical regions, where its species are considered among the most representative plant elements. In a study on the conservation status of the vascular flora of the

Dominican Republic, implemented by the National Botanic Garden of Santo Domingo Dr. Rafael M. Moscoso, and sponsored by the Ministry of Higher Education, Science and Technology; through the program FONDOCYT (2009 call); between the years 2010-2013, 26 of the 28 wild species of *Arecaceae* growing in the Dominican Republic were evaluated. The study consisted of literature review, survey field data on populations of selected species, revision of specimens in the National Herbarium of Santo Domingo (JBSD), and consultation with experts. Threat categories were determined according to the criteria of IUCN, versions 3.1 (2001) and 3.0 (2003). All species tested, corresponding to 15 genera, are threatened: 14 Critically Endangered (CR), nine (9) Endangered (EN) and three (3) Vulnerable (VU). For this publication, there were added the two species not evaluated by the aforementioned project, two unidentified taxa to species that grow only in the Dominican territory, and five species of the six registered for Haiti, of which there are three endemic and two natives; two are considered in the category of Least Concern (LC) and the remaining five Critically Endangered (CR). Thus, 35 species were evaluated. The pressures and threats are of anthropogenic origin: destruction and fragmentation of habitats from different activities (livestock, agriculture, urban boundary expansion, and construction of various infrastructures), fires and irrational extraction of individuals (for ornamental use), removal of specimens (for construction and eat the "palm"), mishandling fruit at harvest for trade and over-harvesting of leaves and other plant parts to make crafts, farm equipment, and household utensils.

Keywords: Palms from Hispaniola, Conservation status, Distribution, Endemism

Introducción

La familia de las palmas (*Arecaceae*), representada por unos 200 géneros distribuidos en 2700 especies, es una de las más numerosas, conspicuas y útiles del reino vegetal en las regiones tropicales, donde sus especies son consideradas entre los elementos florísticos más representativos. Este grupo de plantas es de gran importancia para las comunidades, ya que sus especies tienen amplia utilidad en varias aplicaciones, como: construcción y techado o cobertura de casas y ranchos típicos, o bien para elaboración de artesanía, como medicinales, ceremoniales, ornamentales y otras. Actualmente, partiendo de los registros históricos y de acuerdo con las revisiones taxonómicas correspondientes, se considera que en la Isla Española hay 36 especies, aunque una de ellas no ha sido recolectada ni registrada por los botánicos modernos.

Las palmas se distribuyen en diferentes ambientes y pisos altitudinales o climáticos, desde casi el nivel del mar hasta medianas elevaciones superiores a los 1000 metros; desde los bosques secos y semi-secos hasta los muy húmedos. Aunque al

gunas tienen amplia distribución, otras se encuentran restringidas a pequeñas zonas o regiones, o bien sobre sustratos específicos.

En un estudio sobre el estado de conservación de la flora vascular de la República Dominicana, ejecutado por el Jardín Botánico Nacional de Santo Domingo Dr. Rafael M. Moscoso, y financiado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), a través del programa FONDOCyT (convocatoria del 2009), entre los años 2010-2013, se evaluaron 26 de las 28 especies de palmas que crecen silvestres en la República Dominicana. Para esta publicación se sumaron las dos especies no evaluadas por el referido proyecto, dos taxones no identificados a nivel de especie, que crecen solamente en el territorio dominicano, y cinco especies de las seis registradas como exclusivas de Haití. Es decir, que se evaluaron 35 especies.

Metodología

En lo concerniente al proyecto FONDOCyT y sobre las demás palmas dominicanas, se hizo una amplia revisión de literatura, como: Cook (1941), Moscoso (1945), Liogier (2000), Hoppe (1998), Mejía, García & Jiménez (1998), Henderson (2000), Henderson, Galeano & Bernal (1995), Henderson (2000), Liogier (2000), Lee & Craft (2003), Peguero & Jiménez (2008 y 2011), Mejía & García (2013), Veloz & Peguero (2002), García et al. (2007), Veloz (2014) y Zona et al. (2007). Se hizo una revisión de especímenes en el Herbario Nacional de Santo Domingo JBSD y consultas a expertos.

Se hizo levantamiento de datos de campo sobre las poblaciones de las especies seleccionadas (extensión y ocupación, tamaño de las poblaciones o sub-poblaciones, presiones y amenazas, calidad del hábitat y otros datos considerados relevantes. Las categorías de amenaza fueron determinadas según los criterios de la UICN, versiones 3.1 (2001) y 3.0 (2003).

Con respecto a las cinco especies que crecen en territorio haitiano, se dispone de menos informaciones levantadas en campo. Sin embargo, además de la revisión bibliográfica, se partió de la experiencia acumulada durante decenas de años por los técnicos del Jardín Botánico Nacional de Santo Domingo, realizando exploraciones y recolectas botánicas en la parte occidental de la isla, incluyendo las pequeñas poblaciones de esas palmas. También se tomó en cuenta la drástica reducción de la cobertura boscosa en esa parte de la isla. Para la evaluación se aplicaron igualmente los criterios de la UICN.

Aunque determinados autores han considerado algunas de nuestras palmas como conspécificas con taxones que crecen en otros territorios de Las Antillas, para este artículo en algunos casos hemos seguido clasificaciones anteriores.

Resultados

En total se evaluaron 35 especies distribuidas en 15 géneros. Del total, 21 son endémicas de la isla y 14 nativas. De las endémicas hay tres exclusivas de Haití y seis exclusivas de la República Dominicana, mientras las 12 restantes son compartidas por ambos territorios. De las 14 nativas hay dos que sólo crecen en el territorio haitiano, y las restantes 12 se encuentran en ambas partes. Treinta y tres especies se encuentran bajo algún grado de amenaza, mientras dos han sido consideradas en preocupación menor (Tabla 1).

Las principales presiones y amenazas son de origen antrópico: destrucción y fragmentación de los hábitats para distintas actividades (ganadería, agricultura, ensanchamiento de las fronteras urbanas y construcciones de infraestructuras diversas), incendios y extracción irracional de individuos (para uso ornamental), eliminación de ejemplares (para construcciones y para comer el "palmito"), mal manejo en la cosecha de frutos para el comercio, así como la sobre-cosecha de hojas y otras partes de las plantas para hacer artesanía, aperos agrícolas y utensilios domésticos.

Algunas de estas especies, como la palmita coyo, *Aiphanes minima*, o *Geonoma interrupta*, no han sido recolectadas ni registradas en los últimos 10 años, o sólo se ha observado algún individuo en el medio silvestre. El botánico Alberto Veloz observó en el 2012 un ejemplar de *Aiphanes* en el Jardín Botánico de Les Cayes, en el Sur de Haití, que había sido extraído del medio silvestre. *Geonoma interrupta* (*G. oxycarpa*), que en la isla sólo crece en territorio haitiano, es una especie que se ha vuelto rarísima, aunque fue bastante abundante, pues con el tronco de ella confeccionaban bastones. En un bosque de segundo crecimiento en Pic Formon, probablemente se encuentre un individuo observado por los botánicos Brígido Peguero y Teodoro Clase en el 2006.

Aunque algunas especies, como la palma real, *Roystonea hispaniolana*, o la palma cana, *Sabal domingensis*, tienen una amplia distribución desde bajas hasta medianas elevaciones, otras son de distribución muy restringida, en algunos casos limitadas a una o dos localidades en pequeñas áreas y con una o dos poblaciones o sub-poblaciones, como las siguientes: guano de Barreras, *Coccothrinax boschiana*, limitada a una zona de la Sierra Martín García, principalmente en la parte oriental; el coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*, que sólo crece en un área pequeña del bosque húmedo en la parte oriental de la Sierra de Baoruco, en pequeñas subpoblaciones; el guano del Morro, *Thrinax* sp., limitada al Morro de Montecristi, en el Noroeste de la República Dominicana; la majestuosa Ti-cocó, *Attalea crassispatha*, con unos 15-20 individuos; la Ti palmis marrón, *Pseudophoenix lediniana*, cuya única población se halla en la vegetación ribereña del río Leogane, Haití, donde se hizo un conteo en el 2013 y sólo se registraron 73 individuos (Veloz, comunicación personal, 2014).

El Cacheo, *Pseudophoenix ekmanii*, que sólo crece en el procurrente de Barahona y en la isla Beata, en el Suroeste de la República Dominicana (Veloz y Peguero, 2011). El Guanito, *Coccothrinax jimenezii*, sólo se conoce de una pequeña población en las márgenes Norte del Lago Enriquillo, en el Suroeste de la República Dominicana, y en la bahía de Gonaïves, en Haití; restringida en ambas localidades a ambientes de rocas calizas (Mejía & García, 2013).

La distribución restringida contribuye a incrementar los problemas de conservación de estas palmas. Algunas especies presentan rareza demográfica, biogeográfica y de hábitat. El Guanillo o Guaney, *Zombia antillarum*, aunque tiene un área de extensión relativamente amplia, sólo crece sobre sustrato de roca serpentinita, ambiente muy amenazado en la República Dominicana. El guano de costa, *Thrinax radiata*, sólo crece en sustrato arenoso, cuya principal población se encuentra en las dunas ubicadas entre la Laguna de Oviedo y el mar, en Oviedo. Suroeste de la República Dominicana.

Entre las especies nativas con severos problemas de conservación se hallan: Latanier, *Coccothrinax miraguama*, en Haití; la Palmilla o Palma de lluvia, que era considerada endémica de Puerto Rico, y reportada en el Parque Nacional del Este en la República Dominicana en 1998 (Mejía & García). Luego han sido reportados algunos individuos en localidades más al Este, en el Parque Nacional Punta Espada y en Cap-Cana. La Cana, *Sabal causiarum*, es nativa a Puerto Rico y La Española. En la República Dominicana crece principalmente en los humedales de la costa oriental, y a ella se deben los nombres de los famosos lugares turísticos Punta Cana y Cap-Cana; pero cada día se reducen más sus poblaciones, como producto del desarrollo turístico y de otras actividades que destruyen sus ambientes.

En la República Dominicana en los últimos años se ha incrementado el uso de diferentes especies de palmas como ornamentales, principalmente: Palma real, *Roystonea hispaniolana*; Palma cana, *Sabal domingensis*; Cana, *Sabal causiarum*; Yarey, *Copernicia berteroa*; guano, *Coccothrinax barbadensis*; Guano de costa, *Leucothrinax morrisii*; Guano barrigón, *Coccothrinax spissa*; Guanito, *Coccothrinax argentea*; Cacheo, *Pseudophoenix vinifera*, y Guano de costa, *Thrinax radiata*. Pero las mismas son extraídas del medio silvestre, y por demás utilizando métodos inadecuados, por lo que muchas no sobreviven. Esto ha incrementado las amenazas para este grupo de plantas.

Los fuegos y el avance de las fronteras urbanas, agrícolas y pecuarias han causado grandes disminuciones de poblaciones de casi todas las especies que crecen en la isla. El Yarey, *Copernicia berteroa*, además, es eliminado de los potreros o pastizales, ya que las vacas lo comen y se alega que les corta la lengua a las mismas. Esto se ha observado principalmente en la región Norte. Esta especie fue muy abundante, constituyendo extensos palmares, principalmente en la zona costera entre los pueblos de Baní y Azua, en la región Sur de la República Dominicana. De hecho, a esta

palma se debe el nombre de Palmar de Ocoa, hoy Distrito Municipal del Municipio Las Charcas, Provincia Azua, donde actualmente esta especie es muy rara. De igual manera, el lugar donde se encuentra el puente sobre la carretera Sabana Buey- Palmar de Ocoa se denominaba "El Paso de Las Palmas" por las grandes poblaciones de Yarey, y hoy no se observa ni un ejemplar.

Una muestra del impacto severo que han sufrido este grupo es que en la República Dominicana existen muchos lugares que llevan nombres de diferentes palmas, como: Los Yareyes, El Yareyal, El Palmar, El Guanal, Palmar Grande, El Guanito, Las Canas, Los Guanos, Las Palmas, Palmilla, etcétera, en muchos de los cuales actualmente no se observa ni siquiera un ejemplar de las respectivas plantas que les dieron los nombres.

Otra actividad muy impactante para las palmas en la República Dominicana es el uso para construcción, techado o cobertura de casas, artesanía y elaboración de aperos para animales (Peguero & Veloz, 2011; Polanco, 2011; Veloz & Peguero, 2011). Los métodos de cosecha son inadecuados e irracionales, como es la sobre-cosecha de las hojas y el picado o eliminación de los individuos. La recogida de semillas con fines comerciales también pone en riesgo estas palmas, pues muchas veces los ejemplares son cortados para obtener las semillas, como ocurre con el coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*.

Conclusiones

El grupo de las palmas autóctonas (endémicas y nativas), que es uno de los que tienen mayor importancia biológica y económica en la República Dominicana, ha sufrido impactos muy severos, constituyéndose en uno de los más amenazados por diferentes actividades antrópicas, como la destrucción de hábitats y la extracción irracional de sus individuos, además de métodos inadecuados de cosecha. Varias especies se encuentran al borde de la desaparición, registrándose a penas 15 a 20 individuos en su medio natural.

De las 35 especies que crecen silvestres, casi todas (33) están severamente amenazadas, pues sólo dos son consideradas sin graves problemas de conservación, y sin embargo, sus poblaciones se han reducido considerablemente. Veintiuna especies, el 60 %, se encuentra en Peligro Crítico (CR/PC), lo que aumenta la gravedad de la situación, y además, nueve se hallan En Peligro (EN/EP), lo que significa que 30 especies confrontan serios problemas, mientras en la categoría menor de amenaza, Vulnerable, hay tres.

La domesticación de las palmas y su uso como ornamentales puede ser un elemento importante, tanto para la conservación, como en términos de aportes económicos, pues cada día crece su demanda para estos fines. Pero los ejemplares a ser plantados

deben provenir del cultivo, ya que la extracción del medio silvestre se ha convertido en una grave amenaza para varias especies, y sobre todo para aquellas que presentan rareza demográfica, biogeográfica y de hábitat.

Esta grave situación en que se encuentran las palmas en la Isla Española amerita de planes concretos para su recuperación, protección y propagación. Tal como en la medida de sus posibilidades lo está haciendo Jardín Botánico Nacional de Santo Domingo Dr. Rafael M. Moscoso, instituciones públicas y privadas deberían asumir estrategias de conservación de tan conspicuo grupo de plantas, máxime cuando un alto porcentaje de estas palmas son exclusivas de esta isla. Particularmente, los Ministerios del Ambiente, de Educación Superior Ciencia y Tecnología, de Educación y el de Agricultura, así como las universidades y otros centros educativos y comunitarios, podrían hacer importantes aportes a la conservación de estas especies.

Agradecimientos

A Jackeline Salazar y Ambar Salazar, por el resumen en inglés.

Literatura citada

- Cook, O. F. 1941. A haitian Cactus Palm Adapted to Florida. Nat. Hort. Mag. Amer. 20: 21-52.
- García, R., B. Peguero, T. Clase, A. Veloz, F. Jiménez & M. Mejía. 2007. Flora y vegetación de las zonas áridas de la Sierra Martín García, República Dominicana. Moscosa 15: 5-60.
- Henderson, A., G. Galeano & R. Bernal. 1995. Field guide to the Palms of Americas. Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. USA. 353 pp.
- Henderson, A. 2000. *Bactris* (Palmae). Flora Neotrópica 79. New York Botanical Garden. Bronx, New York, USA. 182 pp.
- Hoppe, J. 1998. Palmas en la República Dominicana. Educa. Santo Domingo, República Dominicana. 104 pp.
- Lee R., R. & P. Craft. 2003. An Encyclopedia of cultivated palms. Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. Timber Press, Portland, Cambridge. 528 pp.
- Liogier, A. H. 2000. Diccionario botánico de nombres vulgares de La Española. Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso. Santo Domingo, República Dominicana. 588 pp.
- Mejía, M., R. García & F. Jiménez. 1998. *Goussia attenuata* (O. F. Cook) Becc. y *Coccothrinax barbadensis* (Lodd. ex Mart.) Becc. (Arecaceae). Dos nuevos registros para la Isla Española. Moscosa 10: 3-9.

- Mejía, M. & R. García. 2013. Una nueva especie de *Coccothrinax* (Arecaceae) para la Isla Española. *Moscosoa* 18: 9-13.
- Moscoso, R. M. 1945. Palmas dominicanas. Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, República Dominicana. 82 pp.
- Peguero, B. & F. Jiménez. 2008. Inventario preliminar de plantas endémicas locales en peligro de extinción en la República Dominicana. *Moscosoa* 16: 84-94.
- Peguero, B. & F. Jiménez. 2011. Inventario y estado de conservación de plantas exclusivas de la República Dominicana. *Moscosoa* 17: 29-57.
- Peguero, B. & A. Veloz. 2011. Utilidad de cuatro especies de palmas en las provincias Peravia, Azua, Barahona y Pedernales, República Dominicana. Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso y Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Santo Domingo, República Dominicana. 44 pp.
- Polanco, D. 2011. Estudio de mercado y valoración económica de las especies de palmas Guano de costa, *Thrinax radiata*; Yarey, *Copernicia berteriana*; Guano manso, *Coccothrinax spissa*, y Coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*. Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso y Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Santo Domingo, República Dominicana. 82 pp.
- Veloz, A. & B. Peguero. 2002. Flora y vegetación del Morro de Montecristi, República Dominicana. *Moscosoa* 13: 81-107.
- Veloz, A. & B. Peguero. 2011. Estado de conservación y valoración económica de cuatro especies de palmas amenazadas: Guano de costa, *Thrinax radiata*; Yarey, *Copernicia berteriana*; Guano manso, *Coccothrinax spissa*, y Coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*. Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso y Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Santo Domingo, República Dominicana. Informe. 124 pp.
- Veloz, A. 2014. Comunicación personal.
- Zona, S., R. Verdecia, A. L. Sánchez, C. E. Lewis & M. Maunder. 2007. The conservation status of West Indian palms (Arecaceae). *Oryx* 41 (3): 300-305.

Tabla 1.- Lista de las palmas de La Española

Leyenda

SB = Estatus biogeográfico E = endémica de la isla, EH = endémica de Haití, ED = endémica de Dominicana, N = nativa a la isla, NH = nativa que sólo crece en Haití **EC = Estado de Conservación o categoría de amenaza** CR / PC = En Peligro Crítico, EN / EP = En Peligro, VU = vulnerable

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	SB	EC	CRITERIO UICN
<i>Acrocomia quisqueyana</i> L. H. Bailey	Corozo	E	EN / EP	A1acd; C1+2a(i)
<i>Aiphanes minima</i> (Gaertn.) Burret	Coyo	N	CR / PC	A1ac; B1ab (i,ii,iii,iv,v) + 2ab (i,ii,iii,iv,v)
<i>Attalea crassispatha</i> (Mart.) Burret	Ti-cocó, Corossier	EH	CR / PC	B2ab(i,ii,iii,iv,v); C1+2a(i)
<i>Bactris plumeriana</i> Mart.	Catey	E	EN / EP	A2ac+4acd; B2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Calyptrotrichum plumeriana</i> (Mart.) Lourteig	Manaclita colorá, Manaclita, Manacle	N	CR / PC	A2abc; B2ab(i,ii,iii, iv, v); C2a(i); D
<i>Calyptrotrichum rivalis</i> (O.F.Cook) L. H. Bailey	Manaclita	N	EN / EP	B2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i)
<i>Coccothrinax argentea</i> (Lodd. ex Schult. & Schult. f.) Sarg. ex Becc.	Guanito	E	LC	
<i>Coccothrinax barbadensis</i> (Lodd. ex Mart.) Becc.	Guano	N	LC	
<i>Coccothrinax boschiana</i> M. Mejía & R. García	Guano de Barreras	ED	CR / PC	A4acd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Coccothrinax ekmanii</i> Burret	Guanito	N	EN / EP	B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Coccothrinax fragrans</i> Burret	Guano de la sierra	N	EN / EP	B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(ii)
<i>Coccothrinax gracilis</i> Burret	Guanito	E	EN / EP	B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Coccothrinax jimenezii</i> M. Mejía & R. García	Guanito	E	CR / PC	A2abcd+4abcd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i)
<i>Coccothrinax miraguama</i> (Kunth) León	Latanier	NH	CR / PC	A2ace+4ace; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Coccothrinax montana</i> Burret	Guano	E	CR / PC	B2ab(i,ii,iii,iv,v); C1+2a(i)
<i>Coccothrinax scoparia</i> Becc.	Guanito	ED	EN / EP	A1ac+4ac; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Coccothrinax spissa</i> L. H. Bailey	Guano barrigón	E	CR / PC	A2ace+4ace; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Copernicia berteroa</i> Becc.	Yarey	E	CR / PC	A2abcd+4abcd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Copernicia ekmanii</i> Burret	Latanier	EH	CR / PC	A2ace+4ace; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Gaussia attenuata</i> (O. F. Cook) Becc.	Palmilla, Palma de lluvia	N	CR / PC	A2abc+4abc; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C1+2a(i)
<i>Geonoma interrupta</i> (Ruiz & Pav.) Mart. var. <i>interrupta</i>		NH	CR / PC	A1ac; B1ab (i,ii,iii,iv,v) + 2ab (i,ii,iii,iv,v)
<i>Leucothrinax morrisii</i> (H. Wendl.) C. Lewis & Zona	Guano de costa	N	CR / PC	A2abc+4abc; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C1+2a(i)
<i>Prestoea montana</i> (Graham) Nicholson	Manacla	N	VU	A2acd+4acd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Pseudophoenix ekmanii</i> Burret	Cacheo	ED	EN / EP	B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Pseudophoenix lediniana</i> Read	Ti palmis marrón	EH	CR / PC	A2abcd+4abcd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i)
<i>Pseudophoenix sargentii</i> H. Wendl.	Cacheo	N	CR / PC	B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Pseudophoenix</i> sp.	Cacheo	ED	CR / PC	A2abcd+4abcd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i)
<i>Pseudophoenix vinifera</i> (Mart.) Becc.	Cacheo, Katié	E	CR / PC	A2acd+4acd
<i>Reinhardtia paiwonskiana</i> Read, Zanoni & Mejía	Coquito cimarrón	ED	CR / PC	A2abcd+4abcd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i)
<i>Roystonea hispaniolana</i> L. H. Bailey	Palma real	E	VU	A2acd+4acd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Sabal causiarum</i> (Cook.) Becc.	Cana	N	EN / EP	A2acd+4acd; B2ab(i,ii,iii,iv,v); C1
<i>Sabal domingensis</i> Becc.	Cana, palma cana	E	VU	A2acd+4acd; B1ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Thrinax radiata</i> Lodd.	Guano de costa	N	CR / PC	B1ab(i,ii,iii,iv,v)+2ab(i,ii,iii,iv,v)
<i>Thrinax</i> sp.	Guano	ED		A1ac; B1ab (i,ii,iii,iv,v) + 2ab (i,ii,iii,iv,v)
<i>Zombia antillarum</i> (Descourt. ex Jacks.) L. H. Bailey	Guaney, Guanillo	E	CR / PC	B2ab(i,ii,iii,iv,v); C1+C2a(i)